

INFRORME DE COMISARIO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALVAREZ VILLAO S.A. ALVILLAO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

A LOS SEÑORES ACCOINISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALVAREZ VILLAO S.A. ALVILLAO.-

Una vez revisado y analizado los libros correspondientes, debo informarle a ustedes que todo se encuentra dentro de las normas y que se encuentra al día, al igual que los contables, los cuales están de acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptadas en nuestro país.

Los estados financieros de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALVAREZ VILLAO S.A. ALVILLAO** expresados al 31 de diciembre del 2017 son de total responsabilidad de la administración.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALVAREZ VILLAO S.A. ALVILLAO no tuvo relación con ninguna empresa del estado.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALVAREZ VILLAO S.A. ALVILLAO cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias, laborales y financieras.

Este informe lo realizo con absoluta dependencia y con apago al art. 317 y 322 de la ley de compañías.

Muy atentamente,



José salomón Nieto
Comisario